Juéves 5 de Junio de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 1017

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y Provincias..... 40 »
Por medio de Agente...... 30 »
Número suelto........... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT. REGENTE, DOMINGO A GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Juéves 5—San Marciano, Doroteo y Nicanor mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1879.

Profanacion de una tumba gloriosa.

«Hay partidos que no se paran en medios—Si sopla el viento de la pasion política, no respetan nada, ni la tumba siquiera de aquellos que odiaron en vida y los combatieron á muerte.

Profanarán hasta la tumba de los muertos, y especularán con ella hasta para sus cábalas electorales.

Durante la vida política del malogrado doctor Alsina, el partido y la prensa nacionalista no perdonaron ni injuria, ni ofensa, ni medios para combatirle.

El poderoso caudillo levantó y fundó un partido, el partido autonomista contra el partido nacionalista—y jamás este le perdonó lo que en su vocabulario político llamaba *traicion*.

Máscara de hierro, le llamaba su prensa.

La revolucion de Setiembre de 1874, al decir de los caudillos nacionalistas, se hizo porque el doctor Alsina y su partido se unieron al partido nacional.

Los conatos de conjuracion de los nacionalistas, tenian por propósito principal voltear al doctor Alsina, á quien señalaban como primera víctima.

Si el doctor Alsina inicia la campaña para asegurar la frontera y avanzar sobre el desierto, los nacionalistas amenazaron con revoluciones, y harán oposicion tenaz al grandioso proyecto que acaba de coronar con el mas féliz éxito el general Roca.

Se oponian a todo; al avance del ejército, á la ocupacion sobre Carhué, á la zanja, á las espediciones ligeras—Ahi están todavia frescos sus trabajos, sus largos y virulentos editoriales.

Solo hombres como Casares sostuvieron la atrevida operacion y fueron fieles al amigo, al partido y á los intereses generales,—velando por la paz de la provincia, durante la marcha del ejército, desbaratando las conjuraciones y haciendo servir su iufluencia y su poder para que la provincia contribuyese con sus recursos y sus elementos á la realizacion y al éxito de esta operacion.

La apoteósis del ilustre caudillo pertenece á su partido, á hombres como Cárlos Casares.

Si los enemigos del doctor Alsina, arrepentidos hoy de la oposicion injustificable que hicieron á su mas grandioso proyecto, piensan pagar un tributo á su memoria con motivo del establecimiento del ejército en el Rio Negro, profanan su tumba y especulan con el nombre y con las hazañas del doctor Alsina—Su objeto es atraer partidarios, bajo el pretesto de recordar los méritos que le negaron cuando vivia.

Si el partido autonomista rindiese este honor, estaria en su derecho, pero al hacerlo los nacionalistas, nos asombra, porque no creiamos que su audácia iria hasta remover las tumbas, y confesar sobre ellas los errores de la furiosa y tenaz oposicion de todo un partido.

Los amigos del doctor Alsina, comprenderán ya que, con el pretesto de un homenaje á su memoria, tributado por sus enemigos, se trata solo de esplotar y de una cuestion electoral.—Es solo una contra manifestacion política, á la que ellos no deben concurrir y contra la cual deben protestar.»

Hasta aquí lo que dice *La República* de ayer.

Nosotros diremos que es una farsa sangrienta, una burla atroz lo que Tejedor y sus nuevos compadres pretendian hacer con la memoria de Adolfo Alsina.

En primer lugar hay que establecer la verdad de los hechos, y decir lo que ha pasado.

La Junta Directiva del *Comité Roquista*, desde el instante en que decidió celebrar la ocupacion del *Rio Negro* por el ejército argentino, resolvió hacer una manifestacion:

Al Presidente de la República.

A la memoria del Dr. Alsina.

Al General Roca, y en su persona á los nobles compañeros de armas.

Estas manifestaciones no podian hacerse todas juntas.

Cada una debia tener, *su carácter y su oportunidad.*

La primera que se ha hecho ha sido al Presidente; pero en esa manifestacion, no se ha cesado un momento de asociar el nombre de Alsina, tanto en los discursos pronunciados, como en los *vivas* que se daban durante la gran espansion popular, lo que prueba que ni por un momento los amigos de Roca, que son tambien los de Alsina, han olvidado ni un segundo al noble caudillo que bajó á la tumba soñando con la realizacion del pensamiento, que ha tocado la fortuna de llevar á cabo su *sucesor*.

En la misma noche de la colosal manifestacion, Tejedor *supo de lo que se trataba respecto á Alsina*, y entonces fué él, Tejedor, quien inició la idea de hacer una manifestacion á la memoria de Alsina, no como un homenage de simpatía á un hombre—que detestó en vida, sino como una contra manifestacion á la que se habia hecho al doctor Avellaneda.

Concebida la idea, tuvo una reunion en su casa particular, y en ella se resolvió la *manifestacion* á la memoria de Alsina, que en este caso, como dice muy bien *La República*, no importaba sino una esplotacion indigna de un cadaver.

Como los diarios no habian dicho nada todavia acerca de la resolucion tomada por el *Comité Roquista*, en casa de Tejedor se resolvió publicar un aviso al dia siguiente en el diario de Mitre, lo que efectivamente se hizo, de la manera mas curiosa, puesto que se convidaba al pueblo para ir al cementerio, pero sin decir, *quien lo convocaba.*

No habia pues, en todo esto, la menor intencion de honrar la memoria de Alsina, sino de esplotarla para una venganza indecente, puesto que los que han pretendido hacerlo, saben, que los verdaderos amigos de Alsina, habian resuelto hacer una manifestacion especial á su memoria, como ya se la habian hecho parcial—por decirlo asi—durante toda la manifestacion hecha al Presidente.

Es digno todo este tejo y manejo?

No es una cosa que subleva, ver que los que han atacado sin piedad á Alsina, pretendan ahora ser los *acaparadores* de su memoria, para honrarla?

Este hecho está de acuerdo con la declaracion de que, *antes que Roca, la revolucion!*

Hagan todo esto.

Cometan esas grandes iniquidades; pero al menos tengan un poco de rubor, y no hablen de principios ni de moral.

LA INTERPELACION DE AYER

Confesion del crímen

Ayer tuvo lugar la interpelacion al Ministro de Gobierno, con motivo del discurso de Tejedor declarando que se hace Gefe del Partido que ha proclamado su candidatura.

Asistió el doctor Alcorta.

El Presidente le leyó la interpelacion.

El Ministro se limitó á contestar «que no «habiendo estado al lado del Gobernador «cuando pronunció el discurso de que habla «ba, *no podia decir si habia ó no pronunciado di «cho discurso, pues no sabia nada al respecto.*

Se sabia que Don Cárlos Tejedor mandaria al Ministro á dar alguna contestacion por el estilo, de *esta especie*; pero confesamos que no se nos pudo ocurrir que se le ocurriese al Gobernador una contestacion semejante.

Es la mas insolente y despreciativa.

Pero, qué diablos?

Lo dejan hacer lo que se le antoja, y trata á la Cámara como á una tropilla de burros?

Hace perfectamente; porque él conoce, por esperiencia, como surjen y se establecen las tiranías.

Pero lo importante de la actitud del Ministro es esto: que el Gobernador ha tenido miedo ó verguenza de hacer declarar que el discurso era suyo, pensando tal vez despues, *mais un peu tard*, como en la fabula, du *Corbeau et le Renard*, que ese discurso ha sido un verdadero macanazo.

Luis Varela siguió con la palabra, demostrando que el Ministro no podia evadir una contestacion.

El Ministro dijo que sí.

Varela que no.

Agitacion en la Cámara.

Los empleados que habian ido á la Cámara aplauden al Ministro!

El Presidente llama al órden, y amenaza con desalojar la Cámara.

Sigue Varela con la palabra.

Nueva protesta del Ministro, diciendo, que no quiere oir las apreciaciones del Diputado sobre el discurso del doctor Tejedor.

Varela Héctor—Es la segunda edicion del año pasado: el Ministro no quiere contestar, *se quiere huir.*

El Ministro—Llamo al órden el Sr. Diputado. No estamos en un reñidero de gallos.

Varela Héctor—El señor Ministro la quiere convertir haciendo lo de los *gallos huidos*.

Se restablece el órden.

El Ministro se levanta, y se manda mudar......

Como se califica y juzga este rasgo despreciativo para la Cámara.

Sigue la sesion en la última hora.

APUNTES DE LA BOLSA

Llamamos la atencion del digno Presidente del Banco de la Provincia, sobre la urgente necesidad que haya en suprimir una resolucion injusta dictada por el Directorio hace tiempo, sin la madura meditacion y los conocimientos prácticos que ella requiere, y que si esta hubiera sido la norma, sin duda no se habria tomado.

Esa resolucion, que calificamos de impremeditada, ordena la remocion temporal de los gefes de las sucursales de un punto á otro de la Provincia.

La simple enunciacion basta y sobra, para medir la injusticia que ella encierra hácia el empleado removido sin razon alguna que lo aconseje, contra los intereses del vecindario, contra los del Banco y perjudicando al empleado inútilmente.

No hay razon alguna, desde que si el empleado no es bueno, si no cumple los deberes de su puesto, si no sirve los intereses públicos, no debe enviarse á otro sucursal, costeando gastos innecesarios y onerosos para el Banco, sinó despedirsele.

Y por el contrario, si el empleado llena sus deberes, la remocion es una injusticia que salta á la vista porque lo perjudica innecesariamente en sus intereses, en su bien estar, el de su familia y condiciones de vida.

La remocion es contra los intereses de la localidad, porque la estabilidad del empleado lo ponen en relacion con el vecindario y le hace conocer en sus mínimos detalles para saber cual es el grado de confianza que debe abrigar en los préstamos que cada cual solicite y controlar disposiciones de favoritismo que pueda abrigar la comision consultiva en obsequio de personas sin responsabilidad.

Es contra los intereses del Banco, porque ademas de los gastos y descontentos que producen las remociones, el empleado nuevo, con la mejor voluntad, ha de incurrir en errores é injusticias perjudiciales al Banco y á la Sociedad. Y esos errores é injusticias, han de durar largo tiempo, porque han de proceder de la falta de conocimiento de la localidad y de informes erróneos ó apasionados que tendrá que aceptar, hasta que conozca bien el vecindario y pueda apreciar por sí la verdad de los hechos.

Cuántas veces negará crédito á un industrial ó comerciante honrado, para otorgarlo á otro que aparenta lo que no sea moral y materialmente?

A cuántas decepciones se sugeta así la fortuna del Banco y el progreso de la localidad, negando crédito á los mas dignos, pero mas modestos?

A medida que mas estudien las conveniencias de esas remociones, resalia mas clara la injusticia con que se ejecutan.

Se podrá objetar que sea por relaciones de familia, amistad ó política, sea alguna vez conveniente y hasta necesaria la remocion; pero esta regla especial no puede ser aplicada en general sin enormes perjuicios para el Banco, la industria y el comercio de la localidad.

La facultad dada al Presidente del Banco, persona de un criterio poco comun, basta y sobra para que en ese caso especial remueva ó destituya al empleado en el cual no pueda ni deba abrigar confianza: pero esta regla aplicada en general *es un porque sí* injustificables á todas luces.

Esperamos confiados en la rectitud, criterio é ilustracion del digno Presidente del Banco de la Provincia, promueva la revocacion de medida tan desacertada y perjudicial».

Esta observacion la hace el ilustrado periódico *El Industrial* en su último numero.

Las encontramos tan sensatas y convenientes para la buena administracion de su sucursal y de los servicios que presta que con gusto las dejamos reproducidas.

El mercado del oro permanece algo estacionario y con poca firmeza en los precios.

Ayer el mercado se preseutó con tendencias de baja, aunque en tan pequeña escala que bien puede servir de regla á una apreciacion aproximada del estado de la plaza.

Se realizaron:

Al contado	104,530 pfts	á	32,15	32,10
Para 5	2,000	« «	32,15	
« 7	68,000	« «	32,15	32,10
« 15	3,000	« «	32,15	
« 30	218,000	« «	32,15	32,10
Total	425,520			

—En Cédulas Hipotecarias, continúa la demanda bastante animada.

Estos valores siguen tambien con saba sostenida, dejando ver que probablemente alcanzarán al precio de 85 muy pronto.

Se negociaron:

Al contado	A	8,000	fts.	á	83
»	»	» 16,000	»	»	28
Para	30	» 15,000	»	»	83
»	»	» 1,000	»	»	82 5/8
»	»	» 12,000	»	»	82 1/2
Julio	8	» 45,000	»	»	82 3/4
»	»	» 5,000	»	»	82 1/4
»	31	» 14,000	»	»	82 1/2
Total		112,000			

—Fondos Públicos Nacionales con firmeza de precios, se anotaron al contado 36,0.0 fts. á 59 oro.

—Bonos de Tesorería Nacional se cotizaron

Al contado	5,000	fts.	á	77	1/8
«	« 7,500	«	«	77	
Para 5	2,000	«	«	77	
Total	14,500				

—Acciones del Banco Nacional se hicieron con regular demanda.

Al contado	195	acc.	á	50	
«	70	«	«	59 1/8	
«	50	«	«	58 1/2	
«	150	«	«	58 3/4	
Para el 30	50	«	«	58 7/4	E
« «	100	«	«	58 7/8	«
Total....	615				

—El vapor italiano «Sud América» llegó á Génova el 29 ppdo. y el 2 del corriente salió para el Brasil y Rio de la Plata el «Nord América» con 500 pasageros.

—Cambios no hay variacion.

Operaciones lentas é 49 1/8 y 49 el Lóndres y 5.15 el de Paris.

Montevideo 1/2 á 3/4 p.% de premio.

Descuentos se han hecho en suba hasta 81 p% en papel y 6 1/2 p.% oro.

Plata sellada, lo mismo que estos dias pasados.

—En frutos del pais pocas entradas ayer á los mercados.

Interés, por lanas y lanares.

Los frutos generales firmes.

En cereales, hay interés por trigos, mejoran.

Maiz firme.

Precios de las ventas generales las de ayer sin nada mas notable.

—Han entrado á los corrales 460 cabezas de ganado.

Los precios corrientes son como sigue:

Novillos para Saladeros 460.

Vacas para saladero, 360.

Carne y sebo primer aparte 420, 400 y 380.

Carne y sebo, segundo aparte 350, 330, 300.

Carne y sebo, matanza general, 290, 270 y 250.

Cueros de novillo, 200, 190 y 180.

Cueros de vaca, 120, 115, 110 y 105.

Terneros 190.

Capones 56 y 58.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La segunda representacion del Trovador, ha sido otro nuevo triunfo alcanzado por el tenor señor Stagno y por la primera dama, señorita Ciuti.

La señorita Ciuti, cantó admirablemente su parte de Eleonora, siendo muy aplaudida por el público, y con justicia, pues se encontraba en plena posesion de su parte.

Es una artista que sabe comprender su papel y que se posesiona de la parte dramática, sin afectacion, ni amaneramiento.

Se nos dice, que en los Hugonotes, caracteriza su parte de Valentina, á la perfeccion.

La Rambelli, tambien desempeña bien la suya de Zigarella.

Damos mil parabienes á la empresa de la Opera, por el éxito obtenido, con su compañia.

—

Esta tarde parte para Génova el vapor «Europa».

—

El baron de Holleben, Ministro de Alemania en esta ciudad, aun no ha recibido noticia oficial de la captura del paquete aleman «Luxor».

El encorazado aleman «Hansa», ha recibido órden de trasladarse al Pacifico.

—

A la Capitania General ha solicitado el dueño del vapor «Feliz Esperanza», se mande inspeccionar la máquina de ese buque.

—

La Aduana Nacional, ha recaudado la suma de pfts. 94,360 94 en lo que va del mes hasta el dia 3 del corriente.

—

Hoy tienen una reunion los miembros del Club del Plata, á fin de integrar la Comision Directiva, y dar cuenta del estado de la Sociedad.

—

A la Municipalidad ha comunicado la Comisaria General de inmigracion que en la Colonia General Alvear el doctor don Enrique Crik, ha vacunado á 74 niños.

—

Como se verá por el telégrama que publicamos á continuacion, el 3 del presente, se ha embarcado en Génova con destino á nuestras playas, el célebre trágico Rossi, que viene á inaugurar el edificio del Politeama Argentino.

Hé aquí el telegrama:

A Cesar Ciacchi.

Buenos Aires.

Génova, 3 Junio—h. 12.20 p. m.

Ernesto Rossi, con su compañia, sale en este momento á bordo del vapor «Nord-América.»

Enrique Rossi.

—

La Municipalidad ha pedido al Ministerio de la Guerra, ponga á disposicion del pirotécnico Miguel Scalona, cinco quintales pólvora para los fuegos artificiales que se quemarán el 9 de Julio.

—

En la iglesia de San Francisco, cantará la misa hoy á las 9 de la mañana, don Santiago A. del Villar.

—

Los individuos Martiniano Perdriel, y José Gran, han sido condenados á dos años en el servicio de las armas, por infraccion á la ley de enrolamiento.

—

Segun el presupuesto de gastos de la Municipalidad para 1880, y que se empezó á discutir ayer, se destinan para el edificio de los mataderos de acuerdo con el contrato, 1.080.000 pesos m/c; por el servicio de bonos 10.182.460; por la renta de escuelas cuatro millones y por pago de empedrados y servicio de limpieza pública, cuidado de plazas, empedrado etc. etc 1,8469.000 pesos.

Esta última partida aparece en el presupuesto anterior con 30 millones.

—

El individuo Cárlos Garabelli, italiano, 40 años, al subir ayer en un tren de la Estacion Constitucion, cayó muerto repentinamente.

El boleto de pasage que tomó para Burzaco, le sirvió hasta para el otro mundo.

—

El Director del Parque de Artilleria ha sido autorizado por el Gobierno Nacional para invertir la suma de pfts. 4000 en la instalacion de las máquinas para hacer cartuchos remington, que fueron hechas traer de Europa últimamente.

—

El Juez Dr. Noguera ha designado nuevamente el dia Mártes próximo, para que tenga lugar el jurado que debe entender en la acusacion entablada por el señor Cervetti contra los coroneles Santos y Courtin.

—

El presbitero don Francisco Rodriguez Arellan, ha sido nombrado sub secretario del Arzobispado.

—

Van á ser destinados á cuatro años de servicios en la guarnicion de Martin Garcia, los soldados Manuel Pacheco, Rufino Lafraregui, y Agustin Herrera, desertores reincidentes del ejército nacional, que se encuentran actualmente presos en el cuartel del Guardia Provincial.

—

El domingo próximo, el vecindario de Mercedes se reunirá en la Municipalidad de aquel punto, para resolver si continua ó se suprime el servicio de serenos.

—

Con procedencia de Martin Garcia, llegó ayer el bergantin «Rosales», conduciendo doce chinas á disposicion de la Inspeccion de Armas.

—

La Comision Directiva de la capilla de la Floresta, ha sacado á licitacion para el 6 de Julio, la construccion de la capilla de aquella localidad.

—

A la Comision encargada de la construccion del templo de Flores, se han presentado once propuestas.

La mas baja es la del señor Spinetto, que propone hacer la obra en 1.444,168 pesos m/c. y la mas alta, la del señor Fiorini, que pide 1.900,000 pesos.

El Domingo se resolverá cual se acepta.

—

A don Ambrosio Della Chá, se le ha concedido privilegio de marca, por los fósforos que introduce á esta plaza.

—

El vapor «Sud-América» llegó á Génova el 29 del pasado, y el 2 del corriente salió el «Nord-América» para el Rio de la Plata con 500 pasajeros.

—

Han sido elevados al Ministerio del Interior los planos y presupuestos confeccionados por el arquitecto nacional, señor Aber, para la construccion de la capilla en que se debe colocar el monumento del General San Martin.

El valor de esta obra se calcula en 16,000 pesos fuertes.

—

Ciento cuarenta inmigrantes y 550 toneladas de carga, condujo ayer á nuestro puerto el vapor "América", que llegó con procedencia de Génova.

—

En el puerto del Tigre, ha sido hallado el cadáver del súbdito español Juan Santa Maria, que desapareció el 14 del pasado, y que segun el certificado médico, ha muerto por compresion, asfixia y estrangulacion.

Por sospechas de ser autor de este crimen, el Subdelegado de aquel punto, ha remitido á la Policia al individuo Angel Bolio.

—

Dos veces que hemos tenido el gusto de apuntar en nuestras columnas el nombre y apellido del distinguido y apreciable facultativo doctor don Juan Cimone, ha aparecido equivocado. Conste pues, que el médico del consultorio de la calle Suipacha 148 se llama don Juan Cimone y no *Címone* como ayer se dijo.

—

Los avisos siguen lloviendo á *El Porteño.*

Esto prueba que la jente se ha convencido que el diario de mayor circulacion es *El Porteño.*

—

Se nos dice que esta noche se suspenderá la funcion anunciada en el teatro Variedades, á causa de estarse ensayando una nueva pieza.

—

Las impresiones que se hacen en la imprenta de *El Porteño* están llamando la atencion.

—

Dentro de breves dias quedarán establecidas varias sucursales para la venta de *El Porteño* en los suburbios de la ciudad.

De esta manera *El Porteño*, estará *á la mano para todos.*

—

De los cuatro mil doscientos ejemplares que se imprimieron de *El Porteño* de ayer, quedaron 22 ejemplares en la oficina.

Circularon cuatro mil ciento sesenta y ocho *Porteños.*

Alerta......los que ponen avisos.

—

Han sido presos en el dia de ayer los individuos Antonio Balperjas y Nemensio Brani, por haber acariciado con látigos á sus respectivas mujeres.

—

En una fonda del paseo de Julio se tomaron antenoche en pelea los individuos Luis Viale y Bernardo Despós.

Ambos fueron enviados á la Policia.

—

El Gobierno de la Provincia, acaba de nombrar autoridades en el nuevo pueblo de Suipacha, segregándolo de la dependencia de Mercedes.

Los ciudadanos don Felipe Videla y don Urbano Alvarez, han sido nombrados, el pri-

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

198

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LXXXIII

Las tres mugeres

Aquello podia decirse que era completamente nuevo para él: nueva vida, nuevas emociones, nuevo todo ante sus ojos.

Despreciado por Magdalena durante todo el tiempo que á su lado estuvo, ahora esa misma mujer, le tendia su mano de esposa, abria ante su vida todo un porvenir de dicha y de ventura.

Cómo no hallarse bajo todas esas impresiones deliciosas, que nos hacen creer en la felicidad y la dicha?

Su gozo, su alegria los revelaba en la fisonomia, que habia tomado una espresion realmente plácida y agradable.

La Condesa, examinando a su hijo, estaba comprendiendo cuanto pasaba, y sintiendo á la vez en el fondo del alma algo nuevo en la vida de sus sensaciones: era el ódio naciente hácia Magdalena, que, como he dicho ya, no era inocente á lo que se estaba pasando por el espíritu de la Condesa, en la que, busca y repentinamente habia observado un cambio de que ella no se podia dar cuenta, que la Condesa con tanto tino como talento habia querido ocultar; pero que, *en la continuidad* de las impresiones que lo habia venido produciendo, no lo podia ocultar del todo.

En medio de estas cosas, que se estaban pasando en secreto todavia en aquellos dos corazones destinados á odiarse, Coria la madre de Magdalena erán los únicos que estaban de buena fé, cada cual con sus ideas y sentimientos respecto al enlace.

Sin embargo, la que parecia mas resuelta á *provocar* era Magdalena, que sin darse todavia cuenta de *la verdad de lo que pasaba*, sentiáse aguijoneada ya por una desconfianza, que hacia vibrar todas la cuerdas de su indignacion.

A las finas y afectuosas palabras que la acababa de dirigir Emilio, preguntándole como le pagaria tanta bondad, ella le contestó:

—Amándome en adelante, Coria, como me decia vd. que me amaba antes.

—Y ha podido vd. dudarlo, Magdalena?

—No dudo del amor de usted; pero no sé... tengo ciertos presentimientos.....

La Condesa empalideció.

Esta vez su hijo no pudo dejar de fijarse en aquel cambio de fisonomia, aún cuando atribuyéndolo á un sentimiento completamente distinto, pues supuso que la habian afligido las palabras de Magdalena, en fuerza del mucho cariño que le tenia.

Pobre jóven!

Cuan distante estaba de sospechar la tormenta que se estaba preparando sobre su cabeza.

Emilio, con toda su ternura, trató de disuadir á Magdalena de aquel presentimiento, y como creyendo haber encontrado una idea, cuya ejecucion llenaria de contento á su linda prometida, dijó:

—Ya que tenemos el consentimiento de su Mamá de usted, Magdalena, y que la mia se considera tan feliz con nuestro enlace, me permitiré proponer á ustedes un programa que, creo, será aceptado.

Partamos inmediatamente para Montevideo, donde está su papá de usted, y allí nos casaremos al llegar. Como su mamá no podrá acompañarnos, irá la mia.

Coria dijo esto como la cosa mas natural del mundo, produciendo la misma impresion en las tres, pues á ninguna le habia comunicado este pensamiento, que, por otra parte, le vino repentinamente.

En el primer momento, nadie le contestó, esperando cada una de ellas, que otro abriese opinion sobre el proyecto del novio.

—Yo estoy pronta á hacer lo que acaba de indicar Emilio—acompañar Magdalena á Montevideo; pero me ocurre una duda, puesto que mi hijo nada me habia dicho al respecto: Y, como haremos para embarcarnos, sobre todo é.? Lo harás, Emilio, con el consentimiento de Rosas, ó has pensado irte, ocultándote?

Es la primer duda que me ha ocurrido al oir tu proposicion.

—No: debemos irnos callados la boca, sin decir una sola palabra.

Eso corre de mi cuenta poderlo arreglar, ó mejor dicho, *arreglarlo.*

—Me quiere usted hacer un favor, señor?—dijo la madre de Magdalena.

—Ordene usted, señora.

mero Juez de Paz y el segundo Comandante Militar de ese partido.

Consideramos acertados estos nombramientos por la integridad, rectitud y capacidad de los ciudadanos electos, y enviamos nuestras felicitaciones á los vecinos de Suipacha por su ingreso á la vida política de los pueblos.

En todo lo que tienda á su progreso y felicidad, hallarán en *El Porteño* un ardiente colaborador.

—

El Juez de Paz de San Fernando, ha remitido á la policia al individuo Estéban Magariño, español, 33 años, por estar atacado de enajenacion mental.

—

El Comisario de la 11 seccion, ha remitido á la policia al individuo Saturnino Brown, por haber sido encontrado escondido en el interior de una casa de familia.

—

Antenoche intentó suicidarse el individuo Agustin Miraman, domiciliado en la calle de San Juan 770.

Con una navaja de barba se infirió una ancha herida en el costado izquierdo.

Su estado es bastante grave.

—

Don Sebastian Coutin, ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior haciendo presente que tiene plantadas diez mil moreras en su quinta de Palermo, y pidiendo por consiguiente el premio que le acuerda la ley.

—

Don Angel M. Martinesz, ha sido nombrado oficial pagador del Departamento de Policia, en reemplazo de Don Augusto Riestra, que pasó á ocupar el puesto de Consul General argentino en Alemania.

—

Ha sido enviado al Departamento de Policia el individuo Arturo Lascano, quien era alojado en casa del señor Somoza, de donde sustraia todos los dias alguna pieza de ropa ó cualquier otro objeto.

ULTIMA HORA

La sesion de ayer

IMPORTANTE RESOLUCION

LECCION A TEJEDOR

TRATADOS DE EXTRADICION

Proclamacion de Roca en Entre-Rios

El principio de la sesion de ayer de la Cámara de Diputados vá en la página primera.

Aqui no podremos consignar sino uno que otro incidente de una sesion que terminó de una manera tumultuosa.

Levantado el Ministro de la manera inusitada que se sabe por lo que decimos en otro lugar, Luis Varela siguió fundando el siguiente proyecto.

La mayoria de la Cámara de Diputados y del Senado de la Provincia, en uso de la facultad que le confiere el artículo 87, de la Constitucion y en presencia del insólito proceder del Gobernador de Buenos Aires, afiliándose en una manifestacion pública, á un partido político, y anunciando ante el pueblo que gobierna, que «de hoy en adelante será uno de los miembros de ese partido, con voz y voto en sus deliberaciones; uno de los miembros de ese partido *en la lucha y en el consejo, en la derrota y en el triunfo.*

DECLARA:

1° Queda en el deber de velar por la conservacion de la paz, de las instituciones y del libre derecho del sufragio, emplearán todos los medios que la Constitucion autorice y las circunstancias aconsejen, á fin de evitar que el Gobernador de la Provincia haga pesar la influencia de los elementos á que el pueblo fuere convocado.

2° Que esta declaracion formada por los Presidentes y autorizada por los Secretarios de ambas Cámaras, sea circulada y publicada en toda la Provincia, y comunicada á las Legislaturas de los demas estados que forman la República.

Luis V. Varela.

Al concluir de fundar este proyecto, su autor se levantó á pedir que pasase á comision.

Así se acordó!

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

En esto, la comision de Negocios Constitucionales despachó el proyecto anterior suprimiéndole tan solo la parte relativa á mandar la resolucion á las Provincias.

Vueltos á sus asientos, algunos diputados pidieron que se tratase el asunto sobre tablas.

Se opusieron los señores Bermejo, Araujo y Mendez Paz, sosteniendo que se trataba de un punto constitucional, que demanda tiempo.

Contestaron Varela, Héctor, el autor del proyecto, y Vidal.

Al fin se votó, y la votacion se empató, 22 contra 22.

Reabierto el debate, el señor Hernandez se opuso á que se tratase sobre tablas.

Se votó nuevamente.

Nuevo empate.

Entonces el Dr. Irigoyen, Presidente, resolvió por la afirmativa.

El proyecto entró á discusion.

Esta fué larga, y eminentemente política.

Le combatieron con grandes elógios á Tejedor, los Diputados Casares, Obligado, Gonzalez, Del Arca, Araujo, Morales y Seeber.

Informó el doctor Alem, con altura y dignidad.

Defendió el proyecto Lopez, con talento y oportunidad, y fundó su voto en favor—Con gran asombro de *Líricos* y *Mitristas*—el doctor Cantilo, que se mostró consecuente con ideas anteriores.

Su actitud le hizo honor.

El Dr. Zeballos dijo algunas palabras en favor del proyecto, para fundar su voto.

Se votó, obteniendo en general 27 votos contra 20, pues en ese momento habia cuarenta y siete Diputados sentados.

Jamás habian ido mas.

El señor Casarés pidió entónces que se publicasen los nombres de los que habian votado en pró, y en contra.

—Si señor—dijo Héctor F. Varela—haga el señor Diputado lo que hizo el Diputado Rohuen cuando se discutió la cuestion de la espedicion á Méjico en la Asamblea Francesa, pidiéndo que se publicasen los nombres de los *famosos cinco* que votaron condenando dicha espedicion, como para señalarios así á las iras de Napoleon.

—Yo estoy resuelto, señor Presidente—grita Casares fuera de sí—á no dejarme ajar aqui por nadie,—*sea quien sea*.

Varela le inculpa el tono, la alusion, y la altaneria de sus palabras, y entónces se armó una de todos los diablos en la barra, y en la Cámara de aplausos, de gritos, de silbidos, y hasta de trompadas en la barra.

En medio de la gran tormenta, se levantó la sesion.

Un rato despues se volvió á ella: Casares retiro *su mocion Rouher* y se resolvió publicar la sesion íntegra.

Por eso no damos mas detalles.

El público la leerá íntegra, conociendo porcion de otros detalles curiosos.

La lucha politica, está ya iniciada en la Cámara.

El proyecto sancionado, es un golpe tremendo para Tejedor, que es quien tan imprudentemente ha provocado una lucha, que sabe Dios *á donde nos vá á llevar!*

Mañana mas detalles.

—La Provincia de Entre Rios se pone tambien de pié para proclamar la candidatura Roca.

Hoy Juéves la proclamacion tendrá lugar en todos los Departamentos.

El señor don Cárlos Casares ha recibido del ex-Gobernador de Entre Rios, señor Febre, el telégrama que vá á continuacion.

Uruguay, Junio 4 de 1879.
10 22 a. m.

A *Cárlos Casares.*

Impuesto de su telégrama me es satisfactorio contestar, que la Provincia de Entre-Rios compacta y uniforme hará el Juéves próximo en todos sus departamentos la mas espontánea y espléndida manifestacion, de su voluntad proclamando para la futura Presidencia de la República al ciudadano General Don Julio A. Roca. Saludo pues y felicito á usted como partidario del benemérito General Roca.

R. Febre.

Al Comité Autonomista se le ha enviado el siguiente:

Uruguay, Junio 4 de 1879.
á las 11 y 20 a. m.

Al Comité Provisorio Autonomista—Corrientes 224.

Club Central Libertad que presido, ha resuelto proclamacion candidatura General Roca para Presidente República, se hará dia 5 del corriente en toda la Provincia, todos los comités departamentales están prontos y entusiastas.

R. R. Pitt.
Presidente del Club Libertad.

—En Santiago ya ha tenido lugar la proclamacion.

Hé aqui el telégrama que recibimos ayer:

Santiago, Junio 4.

A Héctor F. Varela.

Hoy el gran partido Autonomista proclamó solemnemente al general Julio A. Roca candidato á la futura Presidencia de la República. El domingo próximo tendrá lugar una gran manifestacion en que tomará parte toda la poblacion de la capital y departamentos. Se resolvió comunicar este acontecimiento á todos los pueblos de la República. Felicite á los amigos de causa.

G. Lársen del Castaño.

—Del Ministerio de Relaciones Esteriores, nos mandan estos documentos:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

La entrega recíproca de criminales, cuya conveniencia está actualmente reconocida por todos, es de vital nesesidad para los paises que, como el nuestro, reciben una inmigracion crecida, compuesta de elementos heterogéneos que es imposible fiscalizar.

El Poder Ejecutivo ha dedicado, pues, á este asunto un estudio y atencion especiales, y tiene el honor de presentaros, solicitando vuestra aprobacion, la Convencion sobre la materia, que han firmado en Buenos Aires, el 24 de Diciembre del año ppdo. los Plenipotenciarios Argentino y de Portugal.

En ella están armonizadas las garantias individuales consignadas en nuestras liberales leyes, con las exigencias de la justicia y de la sociedad, que requieren que el criminal sea castigado.

Dios guarde á V. H. muchos años.

N. AVELLAVEDA.
M. A. MONTES DE OCA.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de D. D.

Art. 1° Apruébase la convencion de estradicion firmada en Buenos Aires el dia 24 de Diciembre del año 1878, por los Plenipotenciarios Argentino y de Portugal.

Art. 2° Comuníquese etc.

MONTES DE OCA.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.

Al Honorable Congreso de La Nacion.

La convencion de estradicion con la República Oriental del Uruguay adolece de algunas deficiencias que la práctica ha hecho notar.

El Poder Ejecutivo cree que ha llegado la ocasion de subsanarlas y tiene el honor de someter á V. H. la convencion que han firmado en Montevideo el dia 26 de Noviembre de 1877 los Plenipotenciarios Argentino y Oriental con arreglo á las instrucciones de ambos Gobiernos.

Dios guarde á V. H. muchos años.

N. AVELLANEDA
M. A. MONTES DE OCA

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébase la Convencion de Estradicion firmada en Montevideo el 26 de Noviembre de 1877 por los Plenipotenciarios de la República Argentina y de la Oriental del Uruguay.

Art. 2° Comuníquese, etc.

M. A. MONTES DE OCA.

—Hé aqui el siguiente telégrama.

De Nahuel Mapo-Mayo 28.—por Carhué.

Señor Ministro de la Guerra.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que en el dia de ayer á las 3 p. m. he llegado á este punto, designado por S. E. el señor Ministro de la Guerra en campaña, como base de operaciones donde estableceré mi campamento.

No he encontrado en mi marcha ni aqui rastros de indios.

He construido desde Carhué cuatro fortines en los parajes llamados *Leupocó, atehucó, Laguna del Sauce y Guerren Huetren*, quedando así nuestra via de comunicacion segura con la capital.

Desde el 10 del corriente estoy en comunicacion con el Comandante Godoy, que se encuentra en Naucó, y desde el 24 con el Coronel Racedo, que se haya en Poitaline á 15 leguas al Oeste de este campamento.

De quien me es sensible no poder dar noticias hasta el momento, es del Coronel Lagos, pues no sé donde se encuentra, si bien es de suponer que á la fecha se halla en Toay ó Luban Lautquen.

Me preparo para ir con doscientos hombres á las Sierras de Lihué Colel, para de alli batir al Chadileabú y las Sierras de Pechimahuida, donde segun datos tomados por Godoy, se han reconcentrado los indios dispersos.

En mi marcha he venido batiendo los flancos, pudiendo asegurar á V. S. que á nuestra retaguardia y flancos de esta division, no quedan ni vestijios de indios.

Dios guarde á V. E.

Nicolás Levalle.

—De Chile, no ha llegado nada particular, ayer.

SOLICITADAS

Ecos de la Prensa

FIGARILLO, San Luis, Noviembre 14 de 1877.
"Fíjarse que la marca registrada de la fábrica de Bagley es un ojo bien abierto..."
877 a18-m

—

Círculo Español La Marina

Se cita por segunda vez á los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Juéves 5 del corriente á las 9 de la noche, á fin de nombrar los miembros que deben integrar la comision, y dar cuenta del estado del Círculo.—Junio 2 de 1879.—El Secretario.
601 j1 5.

—

Al público.

Noches pasadas, al pasar por la joyeria y relojeria "La Porteña," Victoria 266, noté que afluian muchísimas personas á dicha casa, me he informado y supe que todas las personas que desean comprar buenas alhajas y á precios muy ventajosos acuden allí. Para convencerme de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público. Allí hay donde elejir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo, ya sean relojes superiores ó cualquier clase de alhajas con brillantes y sin ellos, con esmalte etc. etc. El que tenga que comprar alhajas no eche en olvido la nueva joyeria y relojeria "La Porteña" calle Victoria 266, pueden ir visitando la casa y cerciorarse de la verdad. "La Porteña" Victoria 266.

P. R.

198 m5 j6

SECCION PARA TODOS

Unico Instituto Optico-oculístico en el Rio de la Plata

Floridad 145—Dirijido por el especialista profesor Don Leopoldo Schnabl. Fíjarse en el aviso que vá en la seccion correspondiente.

—

Comisaria General de Guerra.

Desde la fecha hasta el 15 del corriente, se abonarán por esta Comisaria, á los Guerreros de la Independencia sus haberes por el mes de Mayo último.—Buenos Aires, Junio 3 1879.

El Habilitado.

—

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

25—VICTORIA—25

Compostura á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

—

Imperiales del Plata

CIGARRILLOS

TABACO NEGRO VIRGEN

SIN MELAZA

Habiendo notado que los tabacos negros que de algun tiempo á esta parte se introducen para el consumo, son por lo general de mala calidad ó investigada la causa, la hemos encontrado en la impureza de ciertas melazas que hechas con elementos estraños al tabaco, si bien no son completamente nocivos á la salud, suelen sin embargo alterarla atacando á la garganta, produciendo en ella esas hirritaciones tan frecuentes y molestas, y con el deseo de que el consumidor se vea libre de estos inconvenientes que los daña, espenderemos al consumo desde la fecha, los cigarrillos IMPERIALES DEL PLATA seguro que tendrán inmensa aceptacion por su calidad escelente sobre todos los tabacos comunes.

La buena y escepcional calidad de este tabaco sin melaza que nunca se hecha á perder ni se descompone es la mas ventajosa para el consumo de la campaña por que pueden guardarse todo el tiempo que se quiera sin temor de que pierda ningunas de sus buenas calidades, fuerza, aroma y savor

Los pedidos háganse directamente á la fábrica.

Cigarreria del Plata 2ª Epoca Florida num. 2, esquina Rivadavia.

Pidan en todas partes los Imperiales del Plata tabaco negro virgen y sin melaza.

951 a22-j6

—

CANDIDATURA DEL GENERAL

Don Julio A. Roca

El Comité que sostiene esta candidatura, se reune diariamente, en los salones de Variedades, Corrientes 244

Se pide á los que simpatizen con ella y deseen adherirse, pasen por este centro, de 3 á 5 p. m. y en la noche de 7 á 11 p. m.

Belisario J. Montero—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel T. Icaza—Cárlos Molina Arrotea—Secretarios.

—

LA NACIONAL

DE LOS SIN BOMBO

Y sin rival cigarrillos

ORION

Se atenderán pedidos en los depósitos principales: Confiteria de la Union, Victoria y Defensa; Agencia de Manuel Piera, calle 25 de Mayo 96; Peluqueria, calle Entre Rios 267; Almagro, en el acreditado Almacen de la Figura, calle Gauna, de propiedad del señor don Antonio Alonso, y en el Taller calle de Independencia 961. La Empresa se propone elaborar toda clase tabacos, empleando al efecto de los de primera calidad, esmerándose en su confeccion y buen papel. Los que hagan pedidos, pueden solicitar la clase del tabaco, del papel y condicion de fuerte, suave y regular. Siendo el pedido de 10 cajetillas en habano ó negro y de 20 en las otras clases de tabaco serán llevados á domicilio si lo requieren. NOTA—Fíjarse los consumidores en el timbre con letras color violeta que indican la calidad del tabaco, papel y condicion. Otra. Impresas ya la gran cantidad de etiquetas por razunes de conveniencia, el taller se ha mudado de la calle Salta 493 á la de Independencia 961.

Advertencia. Con el propósito de cortar la falsificacion nos, proponemos recojer todas nuestras etiquetas que llevan los habanillos y al efecto daremos por cada 100 que se nos presenten ya sea en los depósitos principales ó en el taller diez pesos mc., para lo cual desde hoy las etiquetas comprendidas en este prémio llevarán nuestra firma.

—

h. v.—m9 j11

BANCOS

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p.$ al año	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés	
á plazo fijo de 30 dias	3½ p.$	anual
Id. id. 60 "	4 "	"
Id. id. 90 "	5 "	"
Id. id. 60 en oro sellado.	2 "	"
Id. id. 90 en id. id.	3 "	"
Id. id. mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	10 p.$	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia. Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

—

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista.	1 ½	%
" " " 15 dias de aviso . . .	3	"
" " " 90 " fijos.	5	"
" " en plata, despues de los primeros 90 dias.	3	"
" " en moneda de curso legal á la vista	3	"
" con 15 dias de aviso	4	"
" á 50 dias fijos	5	"
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
In billetes del Banco Nacional y á la vista,	.	"

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal	8	"

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion

Y ESCALAS

SAN NICOLAS

ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ

ESQUINA, GOYA,

Bella Vista, Empedrado

CORRIENTES, FORMOSA

HUMAITÁ

Y VILLA DEL SALTO

El Vapor Paquete Nacional—

CISNE

Capitan Pedro Diodatti.

Saldrá el—

Sábado 7 de Junio

Tiene espléndidas comodidades para pasageros, el trato es esmerado. Admite carga, encomiendas y dinero á flete, haciendo sus operaciones por la.

Boca del Riachuelo

A la disposicion de los señores pasageros y para el transporte de sus equipages, habrán tranways y zorras gratis que saldrán desde las 8 y 30 de la mañana, hasta las 9 y 30 de la Plaza de Victoria. Sus agentes— DIODATI Y LOPEZ.

60 CANGALLO 60

607 j5 7

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana—Empresa Rajaeri—12 de abono. Para el Juéves 5 de Junio. La opera en 4 actos "Rigoletto"

—

Teatro Colon.

Compañia Lírica Italiana Empresa Angel Ferrari—Viérnes 6 de Junio 11ª funcion de abono La ópera en 4 actos del maestro Verdi "Aida"

—

Circo Nacional

Buen Orden esquina á Méjico. Juevés 5 de Junio de 1879 Gran funcion de gala á beneficio del intrépido artista, Paulista.

—

Skating-Rink

Calle Esmeralda 149. Funcion todas las noches. Hoy gran novedad, gran suceso de la compañia francesa.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Mariano Soberon, que con esta fecha han sido cerradas las operaciones, de la quiebra por insuficiencia de su activo con arreglo al artículo 16,11 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo veinte y nueve de 1879.

Fernando M. Miranda.
Escribano Secretario.
602 j1 18. Perú 130.

Se vende La casa calle Montevideo núm. 35, para tratar, Lavalle 692.
613 j5 13.

Vino de misa Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisito vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Buenos Aires, Perú 181. perm

Halbach Y VIEYRA—Don Jaime Vieyra avisa al comercio y á sus amigos que desde el 1° de Junio ha dejado de formar parte de la firma de Halbach y Vieyra, quedando don Alberto A. Halbach, hecho cargo del activo y pasivo de la casa, tambien tiene el gusto de participar que girará de hoy en adelante bajo la razon social de Vieyra hermanos y Ca., en sociedad de señores ingenieros don Remigio Gonzalez Moreno y don Delfin Vieyra. 615 j5 7.

Se alquila una hermosa casa y dos grandes almacenes para depósito, en la calle Rivadavia antes de llegar á Salta, para tratar, ocurran á la calle Rivadavia 394, de 3 á 4 de la tarde. m5-7

Cocinera Se necesita Venezuela 608.
610 j5 6.

A los bibliofilos Libros raros en el pais antiguos y modernos, en varios idiomas, Reconquista 62, frente al Banco de Lóndres. 606 j5 1p.

Don Dermidio LIMA—Se desea saber el domicilio de este señor Cuyo 978. 605 j5 9.

Se necesita Un dependiente estrangero joven y modesto. Libreria Europea, calle Florida 212. 612 j5 7.

Garnacha especial Quisiéramos que todo el mundo se pudiese convencer de que no se halla en todas partes un vino Garnacha que dejé en el paladar el gusto de la uva. Para eso solo es preciso visitar el depósito de vinos, Perú núm. 181.
perm.

A los patrones que tengan carruajes Julian Peña, español, recien llegado á esta, cochero supernumerario que ha sido por espacio de 30 meses de S. A. R. el duque de Parmal, como puede acreditarlo con el certificado del señor Secretario de su alteza, desea entrar al servicio de alguna familia importante en calidad de cochero. Ocurrir calle del Cerrito 61, fonda española. 605 j5 6

Colegio de San José de Calazano, establecido en el pueblo de San Martin dirijido por los P. P. Escolapios, Junio 4 de 1879. Teniendo el colegio capacidad para mil internos y comprendiendo los P. P. Escolapios las circunstancias porque atraviezan las familias para educar á sus hijos, han dispuesto en favor de los que soliciten ingresar en los 60 dias inmediatos á la presente fecha las bases siguientes: se admitirán 25 alumnos gratis, 50 id á 100 pesos mensuales, 100 id á 200 ps., 50 id á 300 ps. id á 400 ps. Estos precios son segun la edad, condiciones de los alumnos que se presenten al ingreso dentro del plazo indicado arriba. 618 j5 8.

Se alquilan dos lidisimas piezas amuebladas, con dos ventanas Calle Corrientes 315, frente á la ópera.
611 j5 7.

Don Emilio MEYER. se desea hablar con este señor en la calle San Martin 18, altos, escritorio, por un asunto de importancia, y por ignorar su domicilio.
616 j5 6.

Farmacia Se vende una muy lujosa, situada en uno de los pueblos mas importantes de la campaña. Informará don Eduardo Cusi Florida núm. 84, primer patio.
583 j1 11.

Se ofrece Un hombre formal para mayordomo de algun Hotel, dando la mejor garantia de su conducta, es practico é inteligente en el ramo, ira tambien en algun pueblo de campaña. Ocurrir á esta imprenta con las iniciales J. N. 580 j1 6.

Moron Se vende ó se alquila la hermosa casa quinta de Don Eusebio Garcia en Moron, frente al ferro-carril á media cuadra de la Estacion, tambien se alquila la casita contigua, propia para almacen ó depósito, con su correspondiente armazon y mostrador. Para tratar en Moron, calle San Martin 16, casa del señor Don A. Ibarra ó en Buenos Aires, Piedras 512.
603 j1 6.

Motor usado de fuerza de dos caballos, se desea comprar uno en buen estado. Dirijirse á la Oficina de este diario, Piedad 133, bajo sobre, estipulando el precio y condiciones, á las iniciales A. P.
593 j1 14 3ª paj.

Club del Plata Se convoca por segunda vez á asamblea general ordinaria para el Juéves 5 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de nombrar los miembros que deben integrar la comision, y dar cuenta del estado del Club.—Buenos Aires, Junio 2 de 1879.—La Comision. 532 j1 5.

Campos Nacionales Las personas que quieran suscribirse al Empréstito Nacional aun pueden hacerlo encargandónos al mismo tiempo de correr con todos los tramites hasta conseguir la adjudicacion de los campos, lo mismo se puede hacer con las personas ya presentadas, garantiéndoles su pronto despacho. Ocurriendo para ello á Mr. Grevy, Piedad 120. 530 j1 9

700 trajes completos para hombre á 180 220 y 240 ps. 900 trajes completos para niños á 70, 90, 120 y 160, 700 pantalones par hombre á 40, 60, 70 y 80, (se garante que valen 200) no olvidarse y fíjense bien gran baratillo Buenos Aires, Belgrano 470, (frente á la misma puerta mayor de la Iglesia Monserrat.)
599 j3 5.

se necesita Un maestro ó maestra de alguna edad, sin familia, para enseñar inglés y español á dos niños en el campo. Hotel de Francia darán razon.
591 j4 11.

señor don Juan ASEVEDO RAMOS tiene una carta de la Ensenada, puede pasar á recojerla, calle Piedad núm. 135.
598 j3 6.

Mucama ó muchacha para servir á un matrimonio solo, se necesita, Rio Bamba 141, se prefiere sea estrangera.
578 j3 5.

Muchacho de 14 á 15 años, se necesita uno, Temple 155.
571 j3 5

Pianos usados En la fábrica de pianos calle de Piedad núm 730, se compran pianos usados cualquiera que sea su estado, ó se cambian por nuevos. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afinan, Piedad núm. 730, en la s ra de la iglesia.
491 m29-j7.

Alfombrados Tripe doble ancho único precio en esta plaza 30 ps. vara; otro surtido igual al primero que vendimos de los famosos tripes imitacion legítima al de bruselas tejidos los dibujos en el mismo genero, precio fijo, 18 y 20, el jaspeado 17 ps. tenemos tripes de otras clases á 24, 26, 28 y 30 ps. los gergones ingleses de dos telas punzó y negro y otros colores se dan á 15 y 16 pesos, chusés á 6 y 8 ps. alfombras chicas y grandes á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría.
541 jl 8.

Una señora recien llegada de Europa de nacionalidad Suiza fran cesa, poseyendo buenas recomendaciones, ofrece dar lecciones de piano y de canto cuyos métodos conoce á la perfeccion. Los precios serán moderado sea en su domicilio, que en casa de las personas que quieran favorecerla. Dirigirse á toda hora del dia, calle Corrientes núm. 283.
481 m27-j8.

Casa Se alquila una linda en la calle Charcas 956, Centro América, tiene 7 piezas todas en muy buen estado, tambien tiene un lindo sitio jardi y dista á una cuadra de la Estacion Centro America, pa a verla en el almacen de la esquina darán razon.
468 m27-j10.

Hipódromo Argentino Se previene á los interesados que debiendo tener lugar el dia 21 de Junio la inscripcion de caballos para las carreras intermediarias que debieron correrse el 29 del mismo pueden ocurrir por programas de entradas á la calle Florida 76. Como para los antecedentes de la gran carrera de puros que con premio de 50,000 pesos mje. debe correrse el 11 de Noviembre.—El gerente.
512 m30-j8.

Se alquilan á 150 ps mje mensual piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central. 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.
332 m 17 j 16.

Gran economia haran todas las personas que necesiten trajes para hombres y niños, en visitar nuestra casa, dónde encontrarán un gran surtido de ropa hecha y si no hubiese á la medida ó al gusto. se le hara de medida en 24 horas traje hecho, recomendamos especialmente á las señoras madres que tengan niños, que aqui pueden vestirlos, con un 50 pg mas baratos que en otras partes. Tambien encontrarán un gran surtido de calzado para hombre, señora, niños y niñas, calzado fresco que se recibe direct m nte de la fábrica de los señores C. F. Bailey, Suzi, merceria, tienda y zapateria, "La Estrella del Norte,, calle Belgrano nums 411, á 415.
525 m30-j9.

A lo de Daniel LAURO, Artes 350. A lo de su hermano, Belgrano y Santiago del Estero. No es estraño la afluencia que hay en estas dos tiendas cuyos dueños son tan simpáticos. Las señoras ya saben que los señores Lauro no viven sino para complacerlas. Sepan pues tambien que han sido los primeros en regalar los avisos premiados á su ilustrada clientela.
552 jl 18.

Se alquilan Dos casas bajas en la calle de Cangallo núm. 448 y 454 á una cuadra del mercado del Plata, con diez piezas pintadas al fresco, pisos de madera, gas, aguas corrientes, algibe, propia para hotel ó dos familias, para tratar Cangallo 450 (altos).
h. v.—m20.

El doctor Santillan

Atiende con especialidad las afecciones del estómago, hora de consulta particular de 3 á 4, Esmeralda 101.
593 j1 18.

ALMACEN DE LA GERMANIA

Gran depósito de Café y Té,

83 CALLE PERU 85

Café tostado y molido en el dia, té, Congon á 20 ps. Gran surtido de conservas y vinos finos, ciruelas secas á 4 ps. libra. Queso de Córdoba, se ha recibido una partida. Semilla de Cina Cina fresca á 5 ps. libra. Almacen Germania, Perú 83 y 85.
601 j4 11

SE VENDE

La casa, calle Santa Fé 601.

Paltós y dolman

Para señoras y señoritas de 12, 14, 16, 18, 20 y 22 años. A la tienda de Pereda, Belgrano 351.
577 j3 8

PABLO A. RAMELLA

REMATADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público, en la calle de Piedad núm. 133

FOTOGRAFIA

UNIVERSAL

Calle de las Artes 224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años, participa á su numerosa clientela, que desde esta fecha, girrá este establecimiento, representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados . . .	50	ps. docena	
" busto.	80	"	"
" album. parados	200	"	"
" busto	500	"	"

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120	ps. docena	
" bustos	150	"	"
" album	250	"	"
" bustos	250	"	"

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz la acuarela 300 ps. mje.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO

Importantísimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuy fin se han construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

Advertencia—Como el transporte de aparato fotográfico, máquinas y útiles para hacer estos retratos origina gastos y pérdida de tiempo, podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten mientras que el valor de los retratos que necesiten no sea por lo menos el de 500 ps. mje. en adelante.
perm. d. p. ps.

Calidad superior, baratura y elegancia

249 m9 j9 dpm.

UNICO DEPOSITO
DE

YERBA FLOR
DEL PARAGUAY
ARTES 403

ARTICULOS DEL PARAGUAY

Llamamos la atencion de las familias, sobre el gran surtido de articulos del Paraguay, que se encuentran en venta en la calle de las Artes 405.

A saber:
Yerba paraguaya legítima extra flor.
Idem idem primera claze.
Idem idem segunda clase superior.
Caña blanca, varias clases.
Idem banana, limon y lima.
Miel de caña.
Masacote.
Cigarros de hoja.
Mates.

TEJIDOS DE ÑAUDUTY

Pañuelos, tohallas, randas con embutidos, pañitos, varios tamaños y corbatas.

ARTICULOS DE LAS PROVINCIAS

Dulces y tabletas de Mendoza.
Vinos San Juan, tinto; Catamarca, Mendoza y Rioja, blancos.

TEJIDOS

Tohallas de Santiago del Estero.
Ponchos y boas de vicuña, de Catamarca.

ARTICULOS ESTRANGEROS

Té. café, vinos finos, etc.
Nota—Se garante que los articulos son de los puntos indicados.

405 Artes 405

503 m30 j29—dpm. 3ª p.

PERMUTA

SIN BOMBO

Se cambia un establecimiento con haciendas, 3 leguas de campo en el mejor paraje del Sauce Grande, por una casa buena en esta ciudad, abonándose ambas cosas. se arreglará el escedente. Para tratar, Europa 276.
j5 15

¡CALLOS!

Nunca se deben cortar los callos, la pomada Drianka Químico Ruso de Gand., que tuvo un gran suceso en la Exposicion Universal de Paris, hace desaparecer los callos de los piés en 5 ó 6 dias, es el mayor específico conocido hasta hoy y á mas por el modo fácil de emplearla. Depositos: Drogueria Cranwell, Rivadavia 44. Botica Cranwell, Florida 60. Drogueria Alemana Piedras 80. Drogueria San Francisco Torres y Ca., Defensa 69.
608 j5 j1. dpm.

Aviso Oficial

Licitacion de 20,000 camisas y 20,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion superior el 5 del próximo Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de veinte mil camisas é igual numero de calzoncillos de lienzo iguales á las muestras de Comisaria á disposicion de los interesados.

El pago de estos articulos se efectuarán por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés y á contar desde la fecha de la entrega.

Los interesados espresarán en sus propuestas, el plazo dentro del cual efectuarán la entrega total de los articulos licitados.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo este, no podrá desistir y si lo hiciere incurrira en una multa de cuatro mil fuertes.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de un peso fuerte; debiéndo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de mil pesos fuertes en títulos de créditos como garantia de la propuesta. Esta cantidad, sera doblada para aquella propuesta que fuese aceptada en garantia de su cumplimiento.

Comisaria General, Julio 4 de 1879.
h. v.—j5.j5. *Martin B. Campos.*

LOMBRICES

Confites de chocolate

VERMIFUGO del señor Landon, farmacéutico en Lauzane (Suiza). Ese vermifugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras CELEBRIDADES MEDICALES DE EUROPA, lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como CONFITE que como REMEDIO; en ningun caso puede HACER MAL. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo. Depósito: Drogueria Cranwell, Rivadavia 44. Botica Cranwell Florida 60. Drogueria Alemana, Piedras 88. Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.
609 j5-j4, dpm.

Chuse francès
10,000 VARAS

A 6, 7, 8, 9 y 10 ps. vara, tripes oscuros y claros á 18, 20, 22, 24, 25, 26, 27 y 28 ps. vara. A la tienda de Pereda, Belgrano 351.
598 m31 j5

AVISO
A LAS SEÑORAS

50,000 cortes vestidos

EN GÉNEROS DE ESTACION

Y última moda

Divididos en lotes como sigue:

10,000	Cortes vestidos para Sra. el corte.			ps.	29
8,000	"	"	"	"	32
12,000	"	"	"	"	35
11,000	"	"	"	"	39
5,000	"	"	"	"	42
4,000	"	"	"	"	45
50,000					

Hay mil gustos ó dibujos distintos todos de moda y estacion.

Esta ocasion única en Buenos Aires, será puesta en venta el LUNES 2 DE JUNIO y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y PERU

A MAS

Ofrecemos á nuestras favorecedoras 75000 piezas de género de todas clases para vestidos.

Los tejidos los mas de modas, lo mismo los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa.

Hay desde pesos 12 1|2 vara hasta peso 150.

Especialidad en tartanes, paños de Dama, Vigoña, damassé, Broché, géneros de lana y seda de mas de 100 gustos. Paños negros, blancos y de colores para confecciones, tapados de señora y niñas.

Especialidad de articulos de luto y medio luto, etc. etc.

Estos surtidos se encuentran:

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
549 115

LICITACION

Casa de Moneda en Buenos Aires

Por resolucion del señor Ministro de Hacienda, se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la construccion de las obras de carpinteria para la Casa de Moneda en Buenos Aires, con relacion a las bases siguientes:

1.° Las propuestas se presentaran bajo la misma forma del presupuesto que existe en el Departamento, debiendo los interesados indicar los precios unitarios é importes totales.

2.° Toda propuesta que no venga en esta forma acompañada del recibo del depósito a que se refiere el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y de los sellos que correspondan, no se tomara en consideracion.

3.° En el Departamento de Ingenieros de la Nacion estaran a disposicion de los interesados, el pliego de condiciones planos y presupuesto especificado de las obras.

4.° Las obras presupuestadas se calcularan en billetes de curso legal.

5.° Las propuestas se entregaran al escribano Mayor de Gobierno el dia 9 de Junio próximo, antes de las 3 p. m., hora en que seran abiertas en el Ministerio de Hacienda en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

6.° Para los efectos del articulo 10 de la ley de Obras Públicas se avalúan las obras en la suma de pft. 1.41,900

7.° El contrato se hara de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones y lo dispuesto en la ley de Obras Públicas.

h. v.—m9 j9 Buenos Aires Mayo 8 de 1879

Unico instituto

OPTICO-OCULISTICO

EN EL RIO DE LA PLATA

143—FLORIDA—143

Dirijido por el profesor señor don Leopold Schnabl, optico-oculista, especialista en ofta. mos cópia y refraccion ocular.

Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftalmológica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido de Lentes y anteojos de todas clases y cualquier instrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.

Los propietarios.

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galesowki Landolt. Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.

Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown-glass pur
perm.
796 el. perm

A las familias

Avisamos que hemos recibido un gran surtido de calzado especial para la estacion, de señora y niñas. Precios sumamente módicos, Florida 22.
568 j3 5 *Saleá y Stoppani.*

La Argentina

CONFITERIA

Y FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR

DE PEDRO SEMINARIO Y Ca.

En Barracas al Sud, calle Mitre 132 y 134

SUCURSALES EN BUENOS AIRES

234-VICTORIA-234

Y TACUARÍ 139

Nota—Los chocolates de LA ARGENTINA, premiados en varias Exposiciones y últimamente en la Exposicion Universal de Paris, se recomiendan por si solos, porque no tienen rival.
H. V.—251 m11 j5.

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria, cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.

Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj,

REMATES

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

En el depósito

70 CALLE DEFENSA 70

18 BARRILES VINO TINTO ITALIANO

Y OTROS ARTICULOS

Por órden del Juez de Comercio, Dr. D. Carlos Dimet

Y por ejecucion seguida por don Facundo Aragones, contra don Achiles Tonazzi.

El Viérnes 13 Junio

A las 11 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes articulos.

18 Bordalesas vino tinto.
40 Damajuanas idem idem.
10 Botellas vino blanco.
82 Medias id. id. blanco.
4 Mesas mármol piés pino.
2 Mesas pino, con mármol.
24 Banquitos madera.
149 Botellas vino tinto.
84 Botellas idem idem.

617 j5 13

POR EL MISMO

DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion de la señora doña Juana Dorodall de Hatham, calle Maypú esquina Corrientes; por ausentarse para Europa. El Sábado 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contando, todo el rico menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente: Sala 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá 6 sillas, 1 otomana, 2 sillones todo forrados en damasco de seda punzó, 2 id, 1 mesa escritorio nogal para señora, 1 magnifica mesa de cartas, 1 id del centro nogal alta novedad, alfombrado de tripe, 1 rinconera nogal con incrustaciones, cuatro pares cortinas con cenefas, 1 mesa de centro roez de nogal, 1 mu ble de música, un piano de cualentas voces, 1 magnífica araña de cristal de 6 luces, 1 espejo ovalado, 3 grabados marco dorado 2 id marco negro, 1 reloj mármol negro, 1 id dorado, 1 estatua, 1 misercoepio, 1 alfombra etc; etc. Comedor, 2 espléndidas mesas de nogal una para 24 cubiertos y otra para 18, 1 aparador flamante con espejo, de nogal. 10 sillas y 3 sillones nogal, 1 mesa para té, 1 mesa nogal, 6 grabados, 1 juego espléndido de porcelana inglesa compuesto de 80 piezas, 1 id de postre, cristaleria, un juego de muselina, 1 juego mesa francesa compuesto de 61 piezas saleros platina, aceiteras, cuchillos para mesa, aceitera, tenedores de plata y cuchillos de plata, bandejas platina, etc; etc Ante comedor, mesas, tintero con espejo, carpetas barometro, sillas, cuadros, etc. etc. Cuarto de vestir, 1 armario caoba, 1 id nogal, lámparas, 1 cómoda vestir con espejo, 1 lavatario nogal con mármol, 1 tohallero, 1 mesa de luz, cuadros, alfombrado etc; etc. Otra pieza, camas, cómodas, lavatorios, perchas, cuadros, juegos de lavatorios, armarios, perchas etc, etc. Bateria de cocina y demás útiles.
575 j3 7.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

RETASA

DE LA PROPIEDAD

575 ESMERALDA 575

Perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del general D. Emilio Conesa, primera tasacion 950,329 pesos, segunda tasacion 677,049 ps. 55 centavos. Base para la venta. 2|3 partes, 441,961 pesos mje.

El Domingo 8 de Junio próximo, á las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno—17 varas 70 centímetros de frente al Oeste, 69 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo, un martillo de 6 varas de frente al Oeste por 17 varas 50 de fondo al Este.

El edificio se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas, 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc.

Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia, ha sido como se vé, tasada ínfimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria. los titulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa, pueden hacerlo cualquier dia.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 14 y para ver los titulos y tasacion, á la oficina de don Gregorio Carballo, en los Juzgados.
600 j4 8.

Andrés W. Merea

Judicial

En las Lomas de Zamora, de las existencias de la carniceria situada en dicho pueblo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el doctor Ibarzabal, contra don Juan Iribarne, mandados vender por órden del señor Juez Correccional don José D Boneo. El Viérnes 6 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente—2 mostradores con piedra mármol, 2 regillas, 2 gancheras, 4 picadores, 200 ganchos para colgar carne, dos colgadores de fierro y otras menudencias del ramo que se omiten por su mucha estension.
597 j4 6.

POR EL MISMO

Judicial

En su casa calle de Defensa núm. 72. El Sábado 7 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Buena, contra Racanaque, lo que sigue: 1 mesa de pino, 1 banco forrado en reps, 1 id de pino, 1 tinita, 1 piedra de afilar, 1 camita de fierro, 1 lavatorio negro, un reloj sobre mesa, 2 floreros, 2 jarres, 2 palanganas, 1 tocador, 1 percha, 1 balija, 2 sillas de nogal, 2 espejos dorados, 1 figura, 6 sillas, 2 camas incompletas, 1 taburete de piano, 2 sofaes de crin, 2 lavatorios y otras muchas menudencias.
596 j4 7.

Eastman Fulton y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ALCONTADO

En su casa, calle Victoria 111

El Jueves 5 de Junio, á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas cafe en grano soperior clase, 20 cajones aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs snaps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces, 25 latas galletitas frescas, 15 barricas azucar refinada, 20 bolsas arroz de la india, 25 balas papel astraza 50 cajas é con 50 latas cafe molido, 100 cjs. bacalao superior clase, 2 cjs. incurtidos ingleses, 50 fardos tabaco tucumano' 40 cajones kerosene brillante, 75 bolsas harina, 14 terzerolas caña 20 barriles vino, 17 cjs. Snrps; 30 cjs. coñac, cjs. vido Jerez, 40 vino-Mendoza, 54 cj. Oporto, primera calidad, 30 bolsas tabaco francés picadura, 20 cjs. almidon, 10 cjs. chuño, 20 cjs, conserva, 25 barricas cerveza Pass, 50 btr. icas cerveza arrol, 10 cjs. queso inglés, 10 cjs. leche candensada, una partida de loza, 40 fardos tabaco pito, 15 fardos media hoja y muchos articulos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia, cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en público remate, por el martillero don Agustin Mascias, el dia 29 de Junio á las 12 del dia, en el Juzgado de Paz de Rauch, de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y seña ado en el Plano con el numero noventa y dos; perteneciente á la testamentaria de don Vicente Aristo, cuya tasacion asciende á la suma de trescientos cincuenta mil pesos mje. no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son doscientos treinta y tres mil, tres cientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires Mayo 23 de 1879—José Fernandez—La banda estará en el Juzgado, en la oficina Victoria 82. se encuentra el espediente testamentario donde pueden ocurrir los interesados por los datos que necesiten.
445 m 24-j20.

Antonio C. Vidal

Judicial.

De muebles en la casa de mi colega Merea calle de Defensa núm. 72, donde se hallan depositados. El Mártes 10 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora de Basualdo, lo que acontinuacion se espresa, 1 gran y espléndida mesa de caoba maciza muy grande, 1 id regular, 4 id pequeñas, 1 sofá y 8 sillas enfundadas, un ropero de pino, 1 cómoda y tocador, 1 mesa comedor, 1 aparador con piedra, 1 prensa de copiar, 1 sofá de caoba y reps, 1 coche de mimbre, 1 lavatorio con piedra, 17 platos porcelana, 2 esperas de id, 1 ensaladera, 2 floreros, 18 sillas de esterilla, 1 sillon de hamaca, 1 mesita de pino 95 barriles aceite, 47 barriles vino, 12 barriles jerez, y otros muchos muebles de poca importancia por cuya razon se omite el detalle de ellos.
595 j3 10.

AVISOS

Aviso Oficial

Licitacion de botas y botines.

Por disposicion superior el 1 del próximo Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en la Comisaria General de Guerra con presencia del escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública verbal, para la provision de lo siguiente:

14.000 Pares botas blancas de baqueta.

2,000 id botines id id id iguales á las muestras de comisaria. El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega

Para poder ser admitidos los proponentes en el acto de la licitacion, se presentarán munidos de un certificado de Banco Nacional en donde se justifique haber depositado la suma de pfts. 1,800 en titulos de credito; debiendo doblar dicha cantidad aquel cuya propuesta le fuere aceptada una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa de pfts. 4,000.

Comisaria General, Mayo 30 de 1879.

m31-j30. *Martin B. Campos.*

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PÚBLICO

144-SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

¡OJOS!

Remedio MARAVILLOSO! La afamada Agua Santa, preparada con plantas vegetales por el doctor Buchouser, de Hamburgo, tan conocida por sus curas en Europa y en la América del Sud, á personas que han agotados todos los remedios conocidos hasta hoy habian SOBERANA para curar sin operacion y sin ningun peligro, las cataratas, inflamaciones, velos, flaqueza de vista. va prospectos en seis idiomas, depósitos. Drogueria Cranwel Rivadavia 44. Botica Cranwel Florida 60. Drogueria S. Torres y Ca. 69. Drogueria alemana, Piedras 78.

109 m2 31 dpm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 ß perm.

AVISO

A LAS SEÑORAS

25.000 paltós

TAPADOS Y CONFECCIONES

DE LA ESTACION

Y de última moda, clases riquisimas, con guarniciones de pieles y fantasia—Modelos esclusivos á la casa, desde ps. 110 m|c., hasta ps. 1800 uno.

Este surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Calle Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS TENEMOS

10,600 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasia—Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señoras, hay desde 220 ps. uno hasta 3500.

500 costumes ó vestidos de gró negro—Para señoras desde 1000 ps. uno hasta 4500.

250 costumes ó vestidos de gró de color—Desde ps. 980 uno, hasta 5000.

20,000 costumes ó vestidos, tapados y confecciones—De todas clases, gustos y formas, de moda y de estacion para niñas y señoritas, de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

En tapados—Hay desde 45 pesos uno, hasta 700 uno.

En vestidos de lana y fantasia—Hay desde ps. 50 uno, hasta 850.

Especialidad en vestiditos de fantasia para regalos.

Especialidad en trages completos de casimir y paño—Para niños de 3 á 7 años.

Todos estos articulos se encuentran.

A La Ciudad de Londres

38 CALLE PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

550 jl 15

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

VENTA DE LOS

MONTES DEL TORDILLO

Se avisa al publico que el 16 de Junio del corriente año se procederá á la venta, en esta Oficina por el martillero don Gabriel Ocampo, de los terrenos denominados "Montes del Tordillo."

La venta se verificará en lotes de un cuarto de legua sobre la base de cien á ciento veinte y cinco mil pesos mc. por cada lote.

El pago se hará una tercera parte al contado y el resto de seis á doce meses de plazo firmando el comprador pagarés hipotecarios.

Si el comprador no verificare el pago al vencimiento de unos de los plazos se ordenará la venta en remate del lote respectivo y de su producto se descontará la parte del precio impaga y los gastos que se hubieren originado, poniendo el excedente si lo hubiere á disposicion del comprador ejecutado.

La mensura de cada lote será de cuenta del comprador.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota—Buenos Aires, Mayo 11 de 1879.

Ignacio Freire
Oficial Mayor.

h. v.m10-j16

EL 6 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán por M. Bohigas Ferrer, los buenos muebles pertenecientes al señor don Juan Storal, calle Piedad 614. El detalle en "La Prensa," y "La Tribuna," seccion de remates.

520 m3 j6

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita, es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 m1 perm. *Pedro Enault.*

El Cirujano Dentista

ELIAS JAMES

CALLE LIBERTAD N. 153

Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 30 ps. limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps—Emploma los dientes ó muelas cariadas con plata, platina ó pasta blanca, 50 pesos—En oro convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor, 80 pesos—En plancha de Caucho ó Ambar 200 pesos, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno—Mi colocacion es tan preciosa que imita á las naturales—Aplico al dolor de muelas, la electricidad con las gotas de elixir Nervino, una seccion 20 ps. Se vende el frasco chico de elixir Nervino 20 ps.

111 m2 j6.

Da. Petrona Ramos de Albarracin

Falleció el 28 de Mayo de 1879.

Sus hijos, nietos y demas deudos, invitan á sus amigos, á acompañarles en el funeral rezado que, en honra de dicha finada, se celebrará en el Templo del seráfico San Francisco, el Juéves 5 de Junio á las 11 de la mañana, favor al cual quedará eternamente vinculado su agradecimiento. Esta es la única invitacion.

m31

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

DEPÓSITOS—Drogueria Cranwell, Rivadavia 44, botica Cranwell, Florida 60, drogueria Alemana, Piedras 60, San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.

924 año m23 dpm.

LEAN

NO MAS VELLO—Depilatorio blanco inofensivo para quitar el vello de la cara y de los brazos.

NO MAS HORMIGAS—Bisulfuro de carbono para destruir toda clase de hormigas, con instruccion para su uso.

DETERSIVO PLATENSE—Remedio para curar la manquera de las ovejas y de los caballos mal de los vasos.

CAPSULAS MEJICANAS—Para curar radicalmente la gonorrea y las flores blancas; comunmente bastan uno ó dos frasquitos para curarse.

Todos estos productos se venden por mayor y menor en la acreditada farmacia y baños de CISNE de TOMAS LASARTE, calle Belgrano 360 y 362, al llegar á la plaza Monserrat.

En la misma casa se administran los BAÑOS RUSOS, con éxito notable en el tratamiento de la Reuma crónica, Réuma incipiente, Enfermedades de la PIEL y Constipaciones al pecho.

La práctica de veinte años y los resultados obtenidos, son la mejor garantia de la bondad de nuestro sistema para curar determinadas enfermedades.

361 BELGRANO 367

159 m1 per.

LOS PELOS

Que se encuentran mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame Rebel de Buxelles, preparada por el quimico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandi 317 Bazar Parisienes en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149.

Gran Bazar Colon!!

735 a3 30 lpp. m.

PELUQUERIA UNIVERSAL.

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mc.

39-Calle Florida-39

perm.

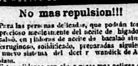

No mas repulsion!!!

Para las personas delicadas, que podrán tomar el precioso medicamente del aceite de higado de bacalaó, en pildoras de aceite de bacalaó simple ó ferruginoso, solidificado, preparadas siguiendo un nuevo sistema del doctor wandick de Amsterdam.

Estas pildoras son cinco veces mas activas que el aceite de perfecta digestion; ellas constituyen el método mas eficaz para tomar sin repugnancia este forma to medicamento.

Depósitos en Buenos Aires. Drogueria Cranwell Rivadavia 44. Botica Cranwell, Florida 60. Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69. Drogueria del Leon Rivadavia 138. Montevideo Bazar Parisien Sarandi 317. Rio Janeiro Drogueria Especialista, Aquitandes 109.

473 m28 j27 dpm.

CREMERIE ROTISSERIE

ESQUINA FLORIDA Y CUYO

APERTU A

EL JUEVES 5 DE JUNIO DE 1879

AVISO—Las familias encontrarán en este establecimiento, á cualquier hora del dia—FIAMBRES surtidos, y AVES de todas clases, crudas y cocidas.—A precios módicos.

570 j3 5

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la Obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Bertin, Fontanie, Fornalini, etc. etc, directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios Médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del Establecimiento.

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmidt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curarar radicalmente las blenorragias, gonorreas, metriitis, quocorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandrek de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantida y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni crup, tos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro dichas enfermedades. Depósitos—Drogueria Cranwell. Rivadavia 44. Botica Cranwell. Florida 60. Drogueria Alemana Piedras 80. Drogueria San Francisco, Torres y Ca., Defensa número 69.

464 m27 a26

Aviso Oficial

Licitacion de paños, lienzo, lona, botones y hevillas.

Por disposicion superior el 30 del próximo Junio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los articulos siguientes:

16711 metros paño gris pura lana para la confeccion de chaquetas, chaquetillas, bombachas y pantalones de linea

2,740 Id paño negro azul pura lana para blusas y pantalones de G. N.

800 Id paño verde pura lana gruesa igual en calidad al gris para cuellos y botas.

400 Id id grance id de galo para vivos.

350 Id id punzó id id id id

33,066 Id lienzo asargado para forros de los vestuarios.

1,630 Id lona para entretela de Id

500 gruesas botones amarillos grandes de la Patria.

100 id id id chicos Id Id.

400 id id de hueso negro grandes.

45 id hevillas para pantalon.

Las bases para esta provision, se encuentran publicadas en el diario "La Republica," ó en esta oficina á disposicion de los interesados.

Comisaria General, Mayo 29 de 1879.

m30 j20 *Martin B. Campos.*

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.

185 m20 jul. 1

¡Dinero! ¡Dinero!

Se dá en hipoteca las cantidades siguientes: 50 40, 45, 60, 70, 80 y 100, hasta 500 mil pesos moneda corriente, á interés módico, Piedad 185.

169 m4 j8. *Lino de la Torre.*

EL DOCTOR BIANCHI

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

453 a31 perm.

REMATE Y COMISIONES

DE

Leonardo Pávia y Ca.

434-DEFENSA-436

Se anticipa dinero sobre muebles y otros objetos que representen valor. Remate permanente todos los Lúnes. Se admiten articulos un dia antes del remate. Comision módica. Los pagos se hacen en el mismo dia de la venta, despues de entregados los articulos.

425 m24 perm.

RAMON P. MONTALDO

PROFESOR DE PIANO

DE OIDO

592-CALLE DE TACUARI-592

Dá lecciones á domicilio comprometiéndose á enseñar en dos meses la ejecucion de siete ó nueve piezas de las mas modernas. Cobra sumamente módico y al alcance de todas las personas mas modestas.

316 m13-j10.

SOMBRERERIA

FRANCO ARGENTINA

41 Calle Suipacha 41

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

FABRICA DE SOMBREROS

Por mayor y menor, precios módicos, especialidad de sombreros para niños.

401 m22 29 *E. Chapas y J. Jacob.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don C. Correcco, para que por sí ó apoderado, y por intermedio de la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.

G. Fiorini.

368 m15-j13 c. 5 d. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á don Juan Oneto, por el término de 30 dias, á efecto de que comparezca por la Secretaria de don Isidoro campos, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado por cobro de pesos el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que sino compareciese le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires Abril 15 de 1879.

G. Fiorini.

358 m15-j13; c. 5 d. Perú 130.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don Francisco Palladini, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscrito, comparezca á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos le ha entablado el Sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires Mayo 13 de 1879.

G. Fiorini.

367 m15-j13. c. 5 d. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á don Cándido Tobares, por el término de 30 dias á efecto de que comparezca por la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado por cobro de pesos el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que sino compareciere parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1879.

G. Fiorini.

Perú 130. 337 m15-j13. c. 5 d.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á Don Santiago Rosas, para que por sí ó apoderado ó por intervencion de la Secretaria de Don I. Campos, á la que estoy adscrito, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de Don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.

G. Fiorini

365 m15. j13. c. 5 d. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á D. Francisco Rosettó para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de I. Campos á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado el sindico del concurso de D. Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.

G. Fiorini.

366 m15 j13—c. 5 d. Peru 130.

—

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don Francisco Negri, para que por sí ó apoderado y por medio de la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 13 de 1879.

G Fiorini.

369 m15-j13. c. 5 d. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á don Antonio Noya, por el término de 30 dias, á efecto de que comparezca por la Secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado por cobro de pesos el sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Abril 15 de 1879.

356 m15-j13. c. 5 d. *G. Fiorini.* Perú 130.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Juan B. Casagna, para que por sí ó apoderado y por intermedio de la Secretaria de D. J. Campos, á la que estoy adscripto, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado el sindico del concurso de D. Juan B. Migone, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia si no compareciese.—Buenos Aires, Abril 29 de 1879.

G. Fiorini.

210 m6 j5 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, doctor don Virgilio Tedin, se cita y llaman y emplazan por el término de treinta dias contando desde la fecha, á los que se consideren con derecho á la posesion de la finca situada en el pueblo de Chivilcoy, designada en el plano con el número ciento siete, siendo sus linderos al Norte Este don Angel Grego, doña Margarita G. de Acosta, y don Francisco Ortiz, al Norte-Oeste calle por medio con Juan Carteran, al Sud-Oeste don Vicente Latorre, al Sud Este, con los herederos de don Manuel Villarino, para que comparezcan á este Juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento, por haberse presentado don Santiago Mautalen, en representacion de don Francisco Castaniza y otros, intentando accion de desalojo de la espresa finca—Mercedes Mayo 3 de 1879.

Carlos Gimenez.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que el martillero don Gabriel Ocampo, procederá á vender en remate público, en los dias del mes de Junio próximo que á continuacion se determinan, los bienes raices siguientes; de pertenencia de don Guillermo D. Junor á saber; El dia siete un terreno ubicado en la calle de Arenas esquina á la de Ayacucho, con cercos de pared á las dos calles, compuesto de 15 metros 58 centimetros de frente al Sud, por 19 metros 91 centimetros de fondo al Norte, con frente por el Oeste á la calle de Ayacucho, tasado en veinte y seis mil seiscientos pesos moneda corriente. El ocho y en e. Partido de Matanzas, inmediato al Pueblo de San Justo en la calle Real que vá de la Floresta á dicho Pueblo, se compone 210 metros 57 centimetros de frente al Nord Oeste por 262 metros 23 centimetros de fondo, linda segun los titulos por el frente calle en medio con don Martin Iparraguirre, por el fondo con don Martin Zalala, por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Taborg, y por el Nord-Este con don Justo Tobar, ha sido tasado en ocho mil pesos moneda corriente. El nueve otro id en el Partido de Moron, de forma irregular, compuesto de 285 metros 78 centimetros de frente al Nord-Oeste, 294 metros 41 centimetros al Sud-Oeste, 112 metros 58 centimetros al Sud-Este 121 metros 24 centimetros al Nord-Este, ó sean 45,2 5 varas cuadradas, tasado en diez y ocho mil pesos moneda corriente. El diez otro id en Moreno en el parage denominado Bella Vista; se compone 86 metros, 60 centimetros, de frente al Sud-Oeste por 403 metros 92 centimetros de fondo al Nord Este, y linda segun los titulos, por el frente calle del Rosario y Ferro-carril en medio con don Eugenio Carlos Augusto Surdeaux, por el fondo con don Amadeo Jolly, por el costado al Sud-Este con don Pedro Joly, y por el otro costado calle en medio con don Pedro Boisvay, ha sido tasado en dos mil quinientos pesos moneda corriente. El doce otro id en Lujan á inmediaciones de la Estacion General Rodriguez, se compone de 124 metros 70 centimetros de frente, por 90 metros 4 metros de fondo, y tiene dos piezas de material con techos de teja francesa, una de ellas con piso de ladrillo, y de tabla la otra, retbones en el frente al Este, de cal, ó interiores de bosta, una pequeña cocina con techo de paja, y paredes de ladrillo, todo lo que ha sido tasado en quince mil pesos moneda corriente, y el quince otro id en seguida en el Pueblo del Partido de Lobos, se compone 221 metros 70 centimetros de frente al Este, por 241 metros 24 centimetros de fondo, esta rodeada de cuatro calles sin nombre á las que queda frente y linda por el Este con don Domingo Diaz, por el Oeste con don Roque Roseaie, Lucero, por el Norte con doña Maria Urquiola y por el Sud con doña Micaela Diaz, segun los titulos, ha sido tasado en seis mil ps. mje. incluso cercos.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de las tasaciones que por mas datos los interesados pueden ocurrir al Secretario del Escribano don Ramon Peralta, á la que se halla adscrito el que suscribe y por la cual tramita la ejecucion que don Juan Sagasta sigue en representacion de Banco de la Provincia contra el mencionado señor Junor, en la que se ha decretado la venta de los bienes relacionados—Buenos Aires, Mayo 20 de 1879.

486 m28 j6 *Pedro J. Cabrera.*

—

Se hace saber por el término de seis dias, contados desde la fecha, que en la testamentaria de don Fortunato Rivero, que ha sido declarada en falencia y que tramita por la Secretaria de don Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, se ha nombrado Sindico á los señores don Manuel Gallardo y don Angel Herrero á quienes deberá hacerse entrega de todos los bienes que pertenezcan á la testamentaria mencionada.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1879

Cárlos Varangot.

577 j3 8 Escribano Público.

—

Por disposicion de los señores Jueces de Comercio doctores don Julio Fonrouge y Cárlos Dimet, se hace saber, que el dia 19 del entrante Junio, se procederá á la venta en almoneda pública y en la puerta de la Secretaria del infrascripto, de dos manzanas de terrenos de propiedad del doctor don Eduardo Costa; situados en el pueblo de Campana, bajo los números 34 y 50; tasados por don Francisco Posse y don Marcelino Sivori en la suma de 60,000 ps. siendo sus 2/3 partes la de 33,333 32 centavos, la que se tomará por base para la venta. Estos terrenos han sido embargados y ordenada su venta en la ejecucion que contra el espresado doctor Costa, sigue don José R Olaso. Buenos Aires, Mayo 30 de 1879.

Joaquin Reynoso

578 j3 17 Perú 130.